



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

VISTO:

El Expediente N° 10577-EDU-2014 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, la Ley Orgánica de Educación N° 4819, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 4080/14 se aprobó para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, el Calendario Escolar 2015 -2016;

Que se encuentra prevista para los días 01 al 30 del mes de noviembre del corriente año la Inscripción al Primer Movimiento de Traslado, Reincorporaciones y Acumulación/Acrecentamiento para todos las Modalidades de la Educación Secundaria;

Que por Resolución N° 3966/15 se aprobó la nómina de Vacantes afectadas a dicho movimiento;

Que en cumplimiento del Artículo 6° de la Resolución N° 3966/15 las Supervisiones y los Establecimientos Educativos, dentro del plazo de días, informaron la necesidad de Desafectar, rectificar e incluir Vacantes en dicha publicación;

Que pese a que la fecha límite para la elevación de las reubicaciones ad referendum fijada fue el 15 de octubre de 2015, a la fecha se siguen recepcionando lo que genera la desafectación de vacantes en virtud de que previo a resolver el presente movimiento destinado a Traslados Definitivos, Reincorporaciones, Acrecentamiento y Acumulación se reubicara al personal en disponibilidad o reubicado Ad Referéndum por las Supervisiones intervinientes, afectando dichas vacantes de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38° de la Ley N° 391;

Que mediante Resolución N° 4114/15 se aprobó la rectificatoria, desafectación e incluir Vacantes de la Resolución N° 3966/15;

Que a los efectos de garantizar el acceso a la información y la posibilidad de participar del Movimiento, cumpliendo los tiempos reglamentarios se hace necesario ampliar el periodo de inscripción hasta el 04 de diciembre;

Que por lo expuesto anteriormente es necesario incorporar al ANEXO I de la Resolución N° 3917/15 – ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO LECTIVO COMUN, DICIEMBRE, Fecha 01 al 04 de Diciembre, Inscripción al Único Movimiento Anual de Traslado, Reincorporaciones y Acumulación/Acrecentamiento para todos las Modalidades de la Educación Secundaria;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR al ANEXO I de la Resolución N° 3917/15 – ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO LECTIVO COMUN, DICIEMBRE, Fecha 01 al 04 de Diciembre, Inscripción al Único Movimiento Anual de Traslado, Reincorporaciones y Acumulación/Acrecentamiento para todos las Modalidades de la Educación Secundaria, según lo detallado en el ANEXO I de la presente resolución:

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, por su intermedio a las Supervisiones de Educación correspondientes y archivar.-

RESOLUCION N° 4145

Fernando Héctor LOPEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 4145

**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES
PERIODO ESCOLAR COMÚN**

DICIEMBRE	
Fecha	Actividad
1 al 4	Inscripción al Único Movimiento Anual de Traslado, Reincorporaciones y Acumulación/Acrecentamiento para todos las Modalidades de la Educación Secundaria
1 al 31	Inscripción Docente en Supervisión – Registro Interno. Apertura para ciclo 2016.
2	Jornada Institucional de todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE.
3	Jornada Institucional de Todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE.
4	Finalización de clases Educación Secundaria.
11	Finalización de clases Educación Inicial y Especial
9 al 18	Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria.
9	Envío de Ficha de Seguimiento del PPE - PPC de Supervisión a Dirección de Educación.
15	Fecha límite para que las Supervisiones remitan el Informe Final del Proyecto Educativo en Territorio (PET) a la DEIEE y AT. Todos los Niveles.
15	Asamblea de Docentes para ratificar cargos/horas Escuelas Técnicas (Homologación de Plan de Estudios según Normativa).
16	Conceptos Docentes Plazos de presentación en Supervisión de Educación Inicial y Primaria Común, Especial, Adultos y Secundaria.
18	Finalización de clases Educación, Primaria Común y Adultos
21-22 y 23	Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria.
21	Conceptos Docentes Plazos de presentación en Junta de Clasificación.